



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-338-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 50339/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaria de Extensión y Vinculación de eleva el pago de las horas extras correspondientes al personal que se detalla a fojas 2/3, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica; teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 5 por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por la Secretaria de Extensión y Vinculación y por los motivos expuestos precedentemente, erogación que será atendida con Fondos Centrales.

ARTICULO 2º.- Declarar que lo dispuesto en el articulo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06

ARTICULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:19:26 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:24:23 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:24:30 -03'00'